



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

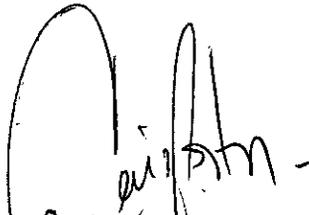


PROYECTO DE RESOLUCION

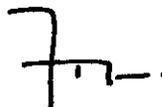
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al libro "Beya. Le viste la cara a Dios", escrito por Gabriela Cabezón Cámara e ilustrada por Iñaki Echeverría que narra la historia de una joven víctima de las redes de trata.



Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

Ubicada originalmente en formato digital a través del proyecto editorial www.sigueleyendo.es, esta obra de Gabriela Cabezón Cámara se transformó en novela gráfica con el aporte de Iñaki Echeverría (Balcarce, 1974) y fue editada por el sello Eterna Cadencia.

Como señala Andrés Valenzuela en su artículo del 31 de mayo de 2013 publicado en *Página/12*, *Beya* cuenta la historia del secuestro de una jovencita de clase media, sometida y obligada a prostituirse, que finalmente "le ve la cara a Dios" y queda atrapada en un trance místico que la ayuda a sobrellevar los golpes, el cautiverio, la cocaína esnifada a la fuerza y las violaciones repetidas.

Desde lo gráfico, Iñaki se permite jugar y volar con la composición de página, desarmando la lógica habitual de las viñetas, dispersándolas por la página y dejando recurrentes espacios en blanco, que cumplen la doble función de marcar un ritmo distinto a la narración y de representar el martirio de la esclavitud sexual, que empuja a la "Beya durmiente" a fingir inconsciencia, a perderla o a desdoblarse mentalmente para tolerar el "ablande" al que la someten sus captores, los protectores de sus proxenetas (un juez, un comisario) y decenas de clientes sin nombre.

El relato, que desarma, incomoda e interpela a los lectores, retoma el clásico infantil "La bella durmiente" situado en un prostíbulo infecto de Buenos Aires y aborda sin concesiones la trata de personas con un lenguaje escatológico y en forma de romancero medieval. Como expresó la autora a la agencia de noticias Télam "Es la historia de una mina que está dormida; y una mujer inerte en una cama me hizo pensar en la trata de personas, en estar a merced de cualquiera, no ser dueña de tu cuerpo ni tu voluntad".

"La Beya de Iñaki y Gabriela puede jugar con la locura mesiánica como Juana de Arco, sacar de su rabia una espada purificadora —la Witchblade— a lo Sara Pezzini,



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



pasearse por una iconografía cristiana terriblemente local y depositar sus esperanzas en una fe que invoca a un santo que usa armadura. Es una estampita y un canto a una guerrera popular. Un Nuevo Testamento de nuestra literatura y nuestra novela gráfica. Amén.”, escribió Leonardo Oyola para la presentación del libro.

Gabriela Cabezón Cámara nació en 1968 en Buenos Aires. Publicó *La Virgen Cabeza* (Eterna Cadencia, 2009) y *Le viste la cara a Dios* (Sigueleyendo, Barcelona, 2011) y *La Isla de la Luna*, Buenos Aires, 2012), texto que sirvió de punto de partida para esta novela gráfica, que es por otra parte su primera, y encantada, incursión en el género. Publicó relatos en diversas antologías. Se desempeña como editora en la sección Cultura del diario Clarín.

Iñaki Echeverría nació en Balcarce en 1974. Publicó *Negro el 10* en coautoría con Santiago Maisonnave (Manoescrita, 2009) y *Muffins* (Manoescrita, 2010). Renegó de la arquitectura para dedicarse a la ilustración y el relato gráfico. Publica tiras en *Página/12* y *Fierro* e ilustra libros.

Beya empieza con el siguiente párrafo: “Si el fin del torturador es provocar la presencia absoluta del que tiene atado para sojuzgarlo entero con laceración y dolor, el objetivo del torturado es tomarse el palo”. Desde este puntapié inicial, acompañamos el acápite del libro: “Aparición con vida de todas las mujeres y nenas desaparecidas en manos de las redes de prostitución y juicio y castigo a los culpables.”

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires